

Convenio de Transición Justa de Los Barrios

Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y
centrales en cierre 2019-2021

Informe del proceso de participación
pública

Mayo 2021

Contenido

Resumen ejecutivo	1
1. Antecedentes.....	5
2. Informe del proceso de participación pública para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Los Barrios	6
2.1. Agentes involucrados en el proceso de participación pública	6
2.2. Análisis de la participación de los agentes involucrados.....	8
2.2.1. Identificación de proyectos para la transición justa de los municipios incluidos en el Convenio de Transición Justa de Los Barrios.....	11
2.2.2. Análisis de los cuestionarios cumplimentados por los agentes involucrados	13
2.2.2.1. Principales conclusiones de las respuestas al cuestionario	22

Resumen ejecutivo

El 5 de abril de 2021 se puso en marcha el proceso de participación pública para los municipios incluidos en el Convenio de Transición Justa de Los Barrios afectados por el cierre de la Central Térmica de Los Barrios, ubicada en el municipio de Los Barrios (Cádiz). El objetivo de este proceso es abrir la puerta a los agentes del territorio a participar de la elaboración del Convenio de Transición Justa, a través de sus aportaciones y sus propuestas de proyectos que podrían implementarse en la zona con el propósito mantener el empleo y la actividad económica tras el cierre.

En el proceso de participación pública del Convenio de Transición Justa de Los Barrios, se identificaron un total de 89 potenciales agentes involucrados, **representativos de todos los sectores de la sociedad del territorio afectado por el Convenio de Transición Justa**: empresas, asociaciones empresariales, sindicatos, ayuntamientos, fundaciones, asociaciones, organizaciones educativas y de investigación, etc. A estos agentes se les envió el documento de caracterización y diagnóstico de la situación socioeconómica de la zona y un cuestionario para que realizaran sus aportaciones y plantearan sus propuestas. Además, se abrió un buzón de correo mediante el que cualquier agente podía remitir sus propuestas, de modo que la recepción de ideas no se limitara a la interacción inicial. Adicionalmente, en próximas fechas se desplegará un agente en el territorio para recabar más propuestas y alentar la participación de los actores consultados y de otros nuevos.

Actualmente, en el Proceso de Participación Pública han colaborado un **total de 20 agentes**, entre los que destacan las **empresas, las asociaciones empresariales y los ayuntamientos y administraciones locales** que han realizado propuestas, lo cual es fundamental dada la necesidad de generar inversiones y empleo, y fomentar la relación entre las autoridades locales y las empresas en el contexto del Convenio de Transición Justa. También han participado activamente organizaciones dependientes de la Administración General del Estado (como la Autoridad portuaria de la Bahía de Algeciras o la Dirección provincial del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal) o de la Junta de Andalucía (la Dirección Provincial y distintas oficinas del Servicio Público de Empleo de Cádiz), los sindicatos más importantes a nivel estatal (CCOO y UGT), asociaciones ecologistas (Ecologistas en acción), organizaciones privadas (como los grupos políticos Unidas Podemos Los Barrios, Adelante Campo de Gibraltar o Anticapitalista de Andalucía, y la subdelegación en Campo de Gibraltar del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental) y agentes particulares, de modo que el tejido de la sociedad civil del territorio afectado se ha movilizado en el proceso de Transición Justa.

Hasta la fecha, **se han recibido un total de 72 propuestas de proyectos**, desde ideas a desarrollar hasta proyectos más maduros. Por el número de aportaciones recibidas destacan los proyectos relacionados con las energías renovables, principalmente con la generación de energía solar, eólica o mareomotriz, con el almacenamiento de Gas Natural Licuado (GNL) y con la producción de biogás o hidrógeno verde, que muestran la voluntad de los agentes implicados de hacer de la transición energética un motor de crecimiento en sí mismo. Otras aportaciones obtenidas que quieren contribuir a la diversificación económica del territorio están referidas al sector turístico, con las que se busca fomentar, desarrollar y explotar los parajes naturales, medioambientales y los activos culturales, patrimoniales y de ocio existentes en la zona con los que poder atraer turistas y generar actividad económica y empleo, y en iniciativas industriales en el sector de la industria manufacturera y de medio ambiente.

También hay un importante número de propuestas de proyectos relacionados con la creación, mejora y modernización de las infraestructuras y servicios existentes en el territorio con el objetivo de, por un lado, adecuar éstas acorde al crecimiento y necesidades de la comarca y aumentar con ello la calidad de vida de los habitantes y, por otro, para aportar un mayor valor a los municipios y hacerlos más atractivos para la instalación de nuevas empresas/industrias.

Sobre la base de lo obtenido durante este proceso participativo, se está ampliando actualmente la información de las propuestas recibidas, con el fin de evaluarlas, analizando su viabilidad y necesidades, para identificar potenciales instrumentos de apoyo y financiación que permitan su ejecución. De este modo, se pondrá a disposición de los proyectos herramientas concretas que puedan solicitar y que mejor se ajusten a su perfil. De esta manera, en el marco de los Convenios de Transición Justa no hay un único mecanismo de financiación, sino que se apoyarán actuaciones a través de distintos mecanismos de ayuda, buscando la máxima flexibilidad y diversidad de instrumentos con los que generar empleo y actividad económica en las zonas afectadas por los cierres. Además, el análisis de los proyectos ayuda a la elaboración de nuevos instrumentos de apoyo que respondan a la realidad del territorio.

Se actuará tanto en el corto plazo —dando seguimiento a los proyectos más maduros— como en el medio y largo plazo, contribuyendo a materializar ideas que requieran más maduración, y atendiendo tanto a PYMES, como grandes empresas e iniciativas sociales.

Paralelamente, este proceso de participación pública ha servido para crear un medio por el que los agentes involucrados pudieran contar sus **percepciones sobre la situación socioeconómica del territorio** y sus necesidades más acuciantes. De este modo, los agentes han contribuido al diagnóstico de las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de la zona.

En concreto, el análisis de las aportaciones revela varias problemáticas propias de la zona que sería complicado identificar en un estudio de otro tipo, subrayando la importancia de estos procesos participativos. Por ejemplo, los actores aluden a la relativa dependencia de la economía de la zona de la actividad de la central térmica y al impacto económico y laboral que puede suponer el cierre de la instalación puesto que, además de las consecuencias sobre el empleo asociadas al personal que trabaja en la propia central, se le tendría que añadir los posibles efectos indirectos sobre otros sectores económicos cuya actividad principal depende directamente del funcionamiento de la central, tales como proveedores, transportistas, empresas de servicios, terminales portuarias, etc...

Otras debilidades reseñadas en los cuestionarios de participación, y que son identificadas como posibles causas que dificultan el desarrollo de iniciativas empresariales/industriales alternativas a la industria de generación eléctrica basada en el carbón, están relacionadas con una escasa diversificación empresarial existente (marcada por la pequeña y mediana empresa), por la presencia de un entorno poco atractivo para la implantación de nuevas empresas (alto coste del suelo industrial, pocas facilidades financieras, burocratización excesiva, falta de servicios de asesoramiento y apoyo al empresario, falta de calidad de las infraestructuras de comunicación...), por la excesiva dependencia económica de Gibraltar, por la desventaja competitiva para atraer inversores con respecto a otras zonas cercanas con una fiscalidad más favorable (Algeciras, Gibraltar, Marruecos o, incluso, Ceuta) y por las dificultades (climáticas y de industrialización de la zona) para el desarrollo del turismo como medida de diversificación económica. A esto hay que sumar la poca iniciativa y vocación empresarial de la población residente, la baja cualificación profesional para los requerimientos de las nuevas industrias, el escaso espíritu emprendedor, la poca tradición cooperativista/asociativa y la falta de incentivos y ayudas públicas para el desarrollo de nuevas actividades empresariales.

En contraposición a lo anterior, los agentes también han identificado y reseñado las fortalezas y oportunidades (activos) con las que cuenta el territorio y que pueden servir de base para el desarrollo de nuevas propuestas empresariales con las que revitalizar social y económicamente la zona. Entre estas destacan la fuerte tradición industrial de la zona, la presencia de empresas locales solventes y con interés en llevar a cabo nuevos proyectos compatibles con la Transición Justa, los inmejorables recursos endógenos existentes para la ejecución de proyectos de energías renovables (horas de sol, viento, mareas...), la excelente situación estratégica de proximidad a Gibraltar, a la Costa del Sol y al entorno metropolitano de Algeciras (Puerto), la presencia del Puerto de Algeciras, que facilita la comercialización y distribución de productos manufacturados, la Universidad de Cádiz (campus de Algeciras) como activo para contribuir a la cualificación presente y futura del Campo de Gibraltar, la existencia de una mano de obra cualificada y con experiencia en el sector industrial y la presencia, además, de activos ambientales

(PN de Los Alcornocales y PN del Estrecho), patrimoniales y culturales sobre los que fomentar e impulsar el sector turístico.

De este modo, los agentes ratificaron los desafíos del territorio, pero también identificaron las oportunidades que se presentan ante el cierre de la central térmica de Los Barrios y que el proceso de Transición Justa buscará apoyar.

En total, **se han recopilado 22¹ cuestionarios remitidos** por parte de los agentes del territorio muchas de cuyas aportaciones se han considerado en el informe diagnóstico final. Esto subraya la importancia de los procesos participativos en la elaboración de los Convenios de Transición Justa, puesto que las experiencias locales pueden aportar valiosos conocimientos sobre las amenazas y oportunidades específicas de cada zona, además de **recabar decenas de potenciales propuestas** para generar empleo y actividad económica sostenible en el corto y largo plazo, combatiendo el efecto de los cierres del carbón.

¹ Se ha realizado una agrupación de los cuestionarios remitidos por distintos agentes pertenecientes de una misma organización ya que una misma entidad puede tener varios representantes/departamentos/secciones que la integran. Esta agrupación se debe a una representatividad de los resultados más objetiva, ya que refleja la participación de las organizaciones o entidades en su conjunto. Por ello, en la Tabla 2 únicamente aparecen recibidos 17 cuestionarios.

1. Antecedentes

La Estrategia de Transición Justa establece un Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-2021. Este plan se propone dar una atención urgente a zonas con minas y centrales con calendario conocido de cierre, mediante la elaboración de Convenios de Transición Justa en las zonas donde se han producido cierre de minas en diciembre de 2018 o se ha solicitado el cierre de centrales térmicas de carbón y centrales nucleares.

En el marco del Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-2021 se acordó entre distintas Administraciones y agentes sociales la realización de un Convenio de Transición Justa en la provincia de Cádiz: para la Central Térmica de Los Barrios, ubicada en el término municipal de Los Barrios.

Para el Convenio de Transición Justa de Los Barrios se propuso un proceso de participación pública (PPP) a desarrollar entre los meses de abril y junio de 2021, que constaba de las siguientes fases:

1. Envío a los agentes de la documentación preliminar.
2. Análisis y estudio de la documentación preliminar.
3. Elaboración del informe del proceso de participación pública.

El lanzamiento del PPP se ha visto afectado por la crisis sanitaria desencadenada por la pandemia de COVID-19, por ello, no se ha considerado oportuno realizar un lanzamiento presencial del PPP, optándose por un proceso realizado íntegramente de manera telemática. El plazo para que los participantes remitiesen sus aportaciones se extendió durante 4 semanas, comenzando el día 5 de abril de 2021 y finalizando el 30 de abril de 2021.

El presente informe del proceso de participación pública tiene como finalidad describir de forma detallada dicho proceso y ofrecer los resultados obtenidos del mismo.

2. Informe del proceso de participación pública para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Los Barrios

2.1. Agentes involucrados en el proceso de participación pública

Como parte del procedimiento de elaboración de los Convenios de Transición Justa en el marco del Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-2021, y tal y como se establece en la Estrategia de Transición Justa, para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Los Barrios se procedió a realizar un proceso de participación pública (PPP) con el fin de tener en cuenta la opinión y criterios de los distintos actores involucrados.

En una primera fase se procedió a identificar a los agentes potencialmente involucrados en la elaboración del Convenio de Transición Justa de Los Barrios. En este caso, se identificaron un total de 89 agentes involucrados, algunos de los cuales se incorporaron una vez iniciado el proceso de participación². La distribución de los mismos, según el tipo de agente, se muestra en la Tabla 1.

Dentro de la Administración General del Estado, se ha considerado a la Subdirección General de Gestión y ejecución de programas, a la Delegación del Gobierno en Andalucía, a la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, a la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras y a la dirección provincial de Cádiz del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal. Por otro lado, dentro del Gobierno de la Junta de Andalucía, se ha tenido en cuenta, entre otros, además de la Dirección General y de la Secretaría General de Industria, Energía y Minas, a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, a la Agencia Andaluza de la Energía, a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), a la Agencia Andaluza del Agua, al Parque Natural de los Alcornocales, a la Dirección Provincial y a distintas oficinas pertenecientes al Servicio Público de Empleo y a distintos organismos pertenecientes a la

² El número de agentes participantes se ha ido modificando a lo largo del proceso de participación pública, según han ido mostrando interés en participar agentes del territorio adicionales.

Este documento hace referencia al número de agentes que participaron hasta el 7 de mayo de 2021. Este número se irá ampliando según se vayan recogiendo nuevas aportaciones, tanto a través de cuestionarios como mediante la remisión de propuestas de proyectos. Las últimas cifras de participación se actualizan periódicamente en el folleto “Convenios de Transición Justa” enviado a los agentes a través de correo electrónico y subido también a la página web del ITJ.

administración autonómica como Andalucía emprende o la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

Por su parte, dentro de los Ayuntamientos y Administraciones Locales se han incluido tanto a los propios ayuntamientos de los municipios afectados por el Convenio de Transición Justa como a la Diputación de Cádiz, a la Mancomunidad de municipios del Campo de Gibraltar, a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), al Instituto de Estudios Campogibraltares, a la Fundación Medioambiente, Energía y Sostenibilidad de la Provincia de Cádiz, a la Agencia Provincial de la Energía de Cádiz y al centro Guadalinfo en San Roque.

La siguiente tabla muestra el número de agentes involucrados³ para el proceso de participación pública agrupados por tipo de agente:

Tabla 1. Agentes involucrados por tipo para el proceso de participación pública para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Los Barrios

Tipo de agente	Número
Administración General del Estado	1
Administración Autonómica	3
Ayuntamientos y Administraciones Locales	6
Asociaciones empresariales	26
Empresas	11
Marcas de calidad agroalimentaria	1
Sindicatos	6
Organizaciones educativas y de investigación	9
Organismo internacional	1
Fundaciones	1
Asociaciones de mujeres	11
Asociaciones ecologistas	3
Otras asociaciones	3
Grupos de Desarrollo Rural	1
Organización privada y particulares	6
TOTAL	89

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla anterior, una parte importante de los agentes involucrados identificados son asociaciones empresariales y empresas, piezas clave para la

³ Se ha agrupado a los agentes involucrados como agentes únicos, ya que una misma organización o entidad puede tener varios representantes/departamentos/secciones que la integran a los que se haya mandado el PPP. Esta agrupación se debe a una representatividad de los resultados más objetiva, ya que refleja la participación de las organizaciones o entidades en su conjunto.

consecución del objetivo prioritario de los Convenios de Transición Justa: el mantenimiento y creación de actividad y empleo, la fijación de población en los territorios rurales y la promoción de una diversificación y especialización coherente con el contexto socio-económico, en los términos establecidos en la Estrategia de Transición Justa.

También hay que tener en cuenta que las personas trabajadoras de la zona han estado presentes en el proceso de participación pública a través de las organizaciones sindicales. A estos agentes se suman asociaciones ecologistas y de mujeres, grupos de desarrollo rural, marcas de calidad agroalimentaria, fundaciones, organizaciones educativas y de investigación, un organismo internacional (Organización Internacional del Trabajo) e, incluso, organizaciones privadas y particulares que solicitaron su participación en el proceso una vez iniciado el mismo.

El proceso de participación pública fue lanzado el 5 de abril de 2021 mediante el envío de un correo electrónico en el que se adjuntaba la siguiente documentación:

- Un documento en el que se explicaban los Convenios de Transición Justa y se intentaban resolver dudas comunes respecto a los mismos.
- El documento preliminar de delimitación, caracterización y diagnóstico inicial de la zona de aplicación del Convenio de Transición Justa de Los Barrios.
- El cuestionario de participación, mediante el cual se querían recoger las valoraciones y observaciones a los documentos presentados y proponer alternativas (proyectos) de desarrollo para la zona.

A partir de ese momento, se concedió a los participantes un período de 4 semanas (hasta el 30 de abril de 2021) para analizar la documentación entregada y remitir el cuestionario cumplimentado como medio principal para la participación en el PPP, sin perjuicio del envío de información adicional que el agente involucrado pudiera considerar de interés. Como ya se ha comentado, y debido a las especiales circunstancias promovidas por la crisis sanitaria de la COVID, el proceso de participación pública se realizó íntegramente de manera telemática.

2.2. Análisis de la participación de los agentes involucrados

El 5 de abril de 2021 se envió a los agentes involucrados en la elaboración del Convenio de Transición Justa de Los Barrios un documento preliminar de caracterización y diagnóstico territorial junto a un cuestionario de participación. El objetivo del cuestionario era recoger, de forma ordenada y sistemática, propuestas de proyectos e ideas destinadas a la dinamización socioeconómica del ámbito de aplicación del Convenio, así como observaciones, opiniones, comentarios e información complementaria relativas a la caracterización y diagnóstico preliminares del territorio.

Los agentes involucrados tuvieron de plazo hasta el 30 de abril de 2021 para la remisión de los mismos.

Del total de agentes consultados en el proceso de participación pública, un 22% ha colaborado en el proceso⁴. En concreto, se han recibido aportaciones de 20 agentes (de los cuales 13 habían sido identificados inicialmente y 7 lo fueron a lo largo del proceso), cuyas contribuciones no se basaron exclusivamente en la cumplimentación del cuestionario de participación, sino que también consistió, en algunos casos, en el envío de información sobre líneas estratégicas, ideas o proyectos a considerar por el Convenio. Próximamente, se contará con la colaboración de un agente en el territorio (conocedor de la zona) para recabar información sobre las propuestas realizadas y alentar la participación de nuevos actores.

La Tabla 2 que aparece a continuación muestra un resumen de la participación de los distintos agentes involucrados en el Convenio de Transición Justa de Los Barrios, independientemente que dicha colaboración se haya materializado mediante el envío del cuestionario cumplimentado o por cualquier otro tipo de contribución.

Las columnas 2 (Número consultados) y 3 (% consultados) de la tabla siguiente hacen referencia a los agentes consultados y su agrupación por tipo de agente, incluyendo los 20 que han participado, que contienen a su vez a los 7 que remitieron algún tipo de aportación a pesar de no haber sido convocados inicialmente al proceso.

Las dos columnas siguientes hacen referencia a la participación en el proceso según tipo de agente; en la columna 4 (Número particip.) se refleja el número de agentes que participa con el envío de algún tipo de aportación (cuestionario y/o proyecto) según el tipo de agente, mientras que en la columna 5 (% participac. s/total) se ofrece el porcentaje de participaciones en el proceso de participación pública de cada tipo de agente respecto al total de participaciones realizadas por el conjunto de agentes.

Atendiendo a la información recopilada en la Tabla 2, la diversidad de agentes que han participado avala la información recogida durante todo el proceso y su utilidad para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Los Barrios, al participar actores tanto de la administración local, autonómica y nacional como organizaciones empresariales, empresas, sindicatos, asociaciones ecologistas, organizaciones privadas y particulares.

⁴ Porcentaje de agentes que participaron hasta el 7 de mayo de 2021. Al ser un proceso abierto, se prevé que este número aumente en el futuro según se vayan recogiendo nuevas aportaciones.

Tabla 2. Análisis de la participación en el proceso de participación pública para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Los Barrios

Tipo de agente	Número consultados	% consultados	Número particip.	% participac. s/total
Administración General del Estado	1	1%	1	5,00%
Administración autonómica	3	3%	1 ⁵	5,00%
Ayuntamientos y Administraciones Locales	6	7%	3	15,00%
Asociaciones empresariales	26	29%	2	10,00%
Empresas	11	12%	5	25,00%
Marcas de calidad agroalimentaria	1	1%	0	0,00%
Sindicatos ⁶	6	7%	2	10,00%
Organizaciones educativas y de investigación	9	10%	0	0,00%
Organismos internacionales	1	1%	0	0,00%
Fundaciones	1	1%	0	0,00%
Asociaciones de mujeres	11	12%	0	0,00%
Asociaciones ecologistas	3	3%	1 ⁷	5,00%
Otras asociaciones	3	3%	0	0,00%
Grupos de Desarrollo Rural	1	1%	0	0,00%
Organizaciones privadas y particulares	6	7%	5	25,00%
TOTAL	89		20	

Fuente: Elaboración propia

Entre los agentes que han colaborado en el proceso público de participación mediante el envío de aportaciones, destaca la intervención a nivel de la Administración local de la Diputación de Cádiz y de los ayuntamientos de La Línea de la Concepción y Los Barrios, cuyas contribuciones permitirán identificar la opinión y necesidades de los actores que mejor conocen el territorio; también es reseñable la participación de asociaciones empresariales relevantes a nivel provincial como son la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz (CEC) y la Federación de Empresas del metal de la provincia de Cádiz (FEMCA), y de sectores diversos como la industria metalúrgica y/o el empresarial en general. Asimismo, es destacable la intervención de distintos agentes pertenecientes a la Administración Autonómica (Junta de Andalucía), como son la Dirección provincial y la oficina de Los Barrios del Servicio Público de Empleo, y a la Administración General

⁵ El SEPE participa en el PPP a nivel de la dirección provincial y de la oficina de Los Barrios.

⁶ En el grupo-tipo de agentes Sindicatos se han tenido en cuenta tanto a los sindicatos generalistas (CCOO, UGT y USO) como a sindicatos agrarios influyentes y representativos en la zona (ASAJA, COAG y UPA).

⁷ Ecologistas en acción participa en el PPP a nivel autonómico y a nivel local, pero al considerarse como una misma organización o agente se contabiliza como si realizara una única aportación.

del Estado como son la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA) y la Dirección Provincial del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.

Igualmente, es importante resaltar las aportaciones de las asociaciones sindicales mayoritarias y más representativas a nivel autonómico y provincial (como UGT y CCOO) y la de un número significativo de empresas ubicadas en el territorio, que aportan proyectos interesantes para la reactivación económica de la zona tras el cierre de la central térmica. Por último, se destaca la participación de la Asociación ecologista “Ecologistas en acción” y de distintas organizaciones privadas y/o particulares entre las que sobresalen algunas agrupaciones políticas y la subdelegación del Campo de Gibraltar del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.

Una vez evaluada la participación de los agentes involucrados, en los siguientes epígrafes se procede a analizar las propuestas e ideas de proyectos recibidas durante este proceso de participación por parte de los distintos agentes implicados, así como las opiniones y las aportaciones a la caracterización y al diagnóstico preliminar de la zona realizadas que se les hizo llegar al inicio del proceso de participación pública.

2.2.1. Identificación de proyectos para la transición justa de los municipios incluidos en el Convenio de Transición Justa de Los Barrios

Del proceso de participación pública desarrollado para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Los Barrios han emergido 72 propuestas de proyectos⁸, con distinto grado de maduración —desde ideas que todavía necesitan desarrollo y promotores hasta proyectos maduros—, que podrían suponer la base para la reactivación económica de la zona. Dichos proyectos están relacionados, principalmente, con el sector de las energías renovables, con la industria manufacturera y medioambiental, el turismo y con la creación (y mejora de las ya existentes) de infraestructuras y servicios de la zona afectada.

Hay que tener en cuenta que en esta parte del país existe la presencia de un polo industrial destacado e intensivo en consumo eléctrico a partir de combustibles de origen fósil, que necesita reducir sus emisiones contaminantes para cumplir con los distintos compromisos europeos y españoles en el campo de la descarbonización, por ello durante el Proceso de Participación Pública se han presentado múltiples opciones de desarrollo de proyectos que faciliten esas ambiciosas metas.

En concreto, entre las distintas propuestas de proyecto recibidas, destacan notablemente las 9 propuestas sobre proyectos en el campo de las energías renovables

⁸ Número de propuestas de proyectos a fecha de 7 de mayo de 2021. Este número se irá ampliando según se vayan recogiendo nuevas propuestas de proyectos en fases posteriores.

que tienen como objetivo especialmente el aprovechamiento de distintas tecnologías de generación de energía eléctrica (fotovoltaica, eólica y mareomotriz) y la producción de combustibles de naturaleza renovable (Biogás, GNL e Hidrógeno verde). Este conjunto de proyectos denota la voluntad de los agentes implicados en este Convenio de Transición Justa de hacer de la propia transición energética un medio de crecimiento y generación de empleo en la región.

Por otro lado, se ha recibido una batería importante de proyectos⁹ e iniciativas relacionadas con la construcción, rehabilitación y/o mejora de las infraestructuras y servicios existentes con las que se pretende, a la par que generar empleo en su construcción y operación, por un lado, mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona mejorando su comunicación, movilidad y accesos a los servicios básicos y, por otro lado, hacer el territorio más atractivo tanto para la implantación de actividades empresariales/ industriales como para el asentamiento de nueva población.

Por último, y como ya se ha comentado, algunos agentes trajeron al proceso participativo propuestas sobre proyectos en el ámbito del turismo rural (se han recibido un total de 4 proyectos relacionados con este sector), manifestándose el interés en impulsar un turismo activo que aproveche los recursos endógenos del territorio como el patrimonio medioambiental, natural, cultural y arqueológico, activos importantes entre los cuales se pueden aprovechar sinergias para atraer turistas que quieran disfrutar del paraje de la comarca del Campo de Gibraltar, su cultura y las distintas actividades de ocio al aire libre que ofrece. También se han recibido 3 aportaciones relacionadas con la industria manufacturera y con la economía circular, esto es, con la industria medioambiental de reciclado de residuos, y un proyecto vinculado con el sector primario (en concreto, con el aprovechamiento de los recursos forestales de la zona).

De este modo, los actores involucrados en el proceso realizan propuestas para diversificar la economía del territorio –principalmente con energías alternativas, turismo e industria manufacturera y medioambiental– y reducir así el impacto del declive del territorio por el cierre de la Central Térmica de Los Barrios.

Las propuestas recibidas en el proceso de participación se seleccionan para su evaluación de acuerdo a unos indicadores —madurez, generación de empleo, sostenibilidad, entre otros— para analizar su viabilidad y necesidades, con el fin de identificar potenciales instrumentos de apoyo y financiación que permitan su ejecución. De este modo, se pondrá a disposición de los proyectos herramientas concretas que puedan solicitar y que mejor se ajusten a su perfil. De esta manera, en el marco de los Convenios de Transición Justa no hay un único mecanismo de financiación, sino que se

⁹ En total se han recibido 55 iniciativas de proyecto relacionadas con la creación, mejora o rehabilitación de distintas infraestructuras y/o servicios a la población del territorio del convenio.

apoyarán actuaciones a través de distintos mecanismos de ayuda, buscando la máxima flexibilidad y diversidad de instrumentos con los que generar empleo y actividad económica en las zonas afectadas por los cierres. Además, el análisis de los proyectos ayuda a la elaboración de nuevos instrumentos de apoyo que respondan a la realidad del territorio.

Las actuaciones tendrán lugar tanto en el corto plazo, para traer soluciones urgentes a las zonas afectadas por los cierres, como en el medio-largo plazo, contribuyendo al crecimiento y diversificación económica de las zonas. Asimismo, se considerarán tanto PYMES como grandes proyectos empresariales, e iniciativas sociales que generen impactos positivos en los territorios.

2.2.2. Análisis de los cuestionarios cumplimentados por los agentes involucrados

El cuestionario sobre el que se basó la recopilación de información para el proceso de participación pública para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Los Barrios recogía la opinión de los encuestados respecto a la caracterización y diagnóstico inicial de la zona, además de otras percepciones relativas a distintos colectivos (jóvenes) u organizaciones (pequeñas y medianas empresas, grandes empresas), sobre los sectores económicos que podrían ser claves en el futuro como generadores de actividad económica y empleo, sobre las infraestructuras, equipamientos y servicios necesarios para la evolución económica-social del territorio y, finalmente, sobre el conocimiento de proyectos que se estuvieran planteando y que pudieran contribuir en el crecimiento y desarrollo económico de la zona.

A continuación, se resumen las aportaciones reflejadas en los cuestionarios de participación de los distintos agentes del territorio indicando las problemáticas, deficiencias, mejoras o aspectos positivos que se han identificado en los sectores económicos más representativos de la zona afectada por el Convenio de Transición Justa:

- Sector Primario:

Con respecto al sector primario los agentes en sus aportaciones realizadas destacan que, a pesar de la tradicional importancia que ha tenido este sector en la economía de la zona (y principalmente en los municipios de Los Barrios y San Roque), en la actualidad las actividades ligadas a él (agropecuaria, forestal, pesca) tienen poco peso económico en el conjunto de municipios incluidos en el ámbito geográfico del Convenio.

Además, resaltan que la relativamente baja ocupación del territorio por actividades agrícolas se debe, en buena medida, a que la mayor parte de la superficie se haya ocupada por el Parque Natural de los Alcornocales lo que, al mismo tiempo, limita el

desarrollo de nuevas alternativas empresariales. Por otro lado, consideran que el sector no ha evolucionado y presenta una gran amenaza de declive y abandono (y consecuentemente de pérdida de empleos), identificando la falta de relevo generacional, la poca competitividad/rentabilidad de las explotaciones (poca innovación, poca mecanización, etc.), y la escasa incorporación de las nuevas tecnologías como principales factores causantes de este bajo desarrollo y, por tanto, como los actuales retos a los que debe enfrentarse el sector, tanto en las explotaciones como en la industria asociada, para poder crecer y convertirse en un activo de futuro en la revitalización económica de la zona.

No obstante, una gran mayoría de los agentes indican que las actividades relacionadas con el sector primario, y fundamentalmente con la transformación de los productos obtenidos de ellas, tienen posibilidades de crecimiento y de desarrollo para ser tenidas en cuenta como un bien potencial en la dinamización económica del territorio, en la generación de empleo estable y, en consecuencia, en el asentamiento de población.

Entre las distintas medidas que los agentes proponen para intentar impulsar el sector, hacerlo más competitivo y convertirlo en uno de los motores económicos del territorio y posible eje en el que basar la reactivación y el desarrollo futuro de la zona destacan, junto con el apoyo institucional y económico, la necesidad de apoyar proyectos sostenibles medioambientalmente basados en la potenciación de los recursos endógenos existentes, en el aprovechamiento del cercano puerto de Algeciras como centro logístico de gran relevancia para fomentar la distribución y comercialización de los productos obtenidos, en la diversificación de las producciones agropecuarias y en la promoción y expansión de la agricultura y ganadería ecológicas, satisfaciendo así la demanda de la población de productos de proximidad saludables, respetuosos con el medio ambiente y de calidad.

En relación a esto, los agentes mencionan que la zona cuenta con buenas condiciones agroclimáticas para la producción hortícola en intensivo, lo que puede facilitar una mayor diversificación de las producciones. También resaltan las posibilidades de desarrollo que presenta la ganadería de engorde como sustitución de la ganadería brava tradicional y que, actualmente, se encuentra en declive en el territorio. Del mismo modo señalan la importante dotación de recursos naturales endógenos existentes en la zona (pesca, agua, recursos minerales en canteras, corcho, madera, etc.) de gran potencial si se explotan de una forma sostenible.

Entre estos recursos endógenos con posibilidad de aprovechamiento, y debido a ser una actividad productiva tradicional y hondamente arraigada en el territorio del Convenio, el subsector pesquero es identificado como uno de los activos intrínsecos que debe ser reactivado para poder convertirlo en fuente generadora de riqueza (y de empleo) en la zona. Ahora bien, indican que las grandes posibilidades de crecimiento y desarrollo de este subsector pasan por la realización de un plan estratégico de gestión de los recursos

disponibles fundamentado, entre otros aspectos, en la gestión eficiente de la lonja de La Línea y del puerto de la Atunara, en la puesta en marcha de un plan de inserción social que contemple tareas de regeneración del litoral¹⁰ y la puesta a punto de las playas durante la veda de pesca, en la construcción de una planta depuradora de moluscos en la Atunara y en el establecimiento de una escuela de formación náutico-pesquera.

Además, se destaca la importancia del subsector forestal (en especial del tradicional aprovechamiento del corcho) que, con una buena ordenación del espacio y con una explotación sostenible, podría considerarse como susceptible de crear un rendimiento económico que permitiría la generación de empleo.

Por otro lado, al mismo tiempo que los agentes señalan las fortalezas del sector primario, lo identifican como un medio generador de oportunidades para la industria transformadora (y para la empresa auxiliar de provisión y suministro del mismo), apuntando que el desarrollo de ambos sectores debería ir de la mano. Por ello, la revitalización del sector agropecuario-pesquero tendría que estar acompañada de una remodelación del sector industrial asociado, vinculada a la necesidad de diversificar las manufacturas de productos primarios y con el objetivo de dotar a los productos locales de calidad (corcho, setas, algas...) de un mayor valor añadido a través de la transformación y comercialización "in situ" (en el territorio).

Por último, reconocen que las marcas de calidad existentes (IGP Caballa de Andalucía y Melva de Andalucía) podrían servir de base para la creación de otras y así resaltar, diferenciar y valorizar la calidad de otros productos singulares obtenidos en la zona.

En definitiva, la necesidad de preservar el valioso medio natural existente en el territorio, conciliando crecimiento económico con sostenibilidad ambiental, constituye un reto, pero también una oportunidad para el desarrollo del sector primario en el Campo de Gibraltar. Asimismo, se identifica a este sector como un generador de oportunidades y sinergias con el sector industrial y con el tejido empresarial auxiliar (industria agro-hortofrutícola y del manipulado y tratamiento de la pesca, etc.), estando el desarrollo de ambos sectores totalmente relacionado.

- Sector Secundario:

En cuanto al sector secundario los agentes indican que, a partir del desarrollo industrial de la zona en los años sesenta y setenta del siglo XX, el tejido empresarial tradicional existente en el territorio cambió y pasó de estar circunscrito al empleo de recursos endógenos procedentes del sector primario (los principales sectores industriales presentes en la zona eran las pesquerías y actividades conserveras y la industria corchera) a depender de grandes compañías de ámbito nacional e internacional de los

¹⁰ La presencia de la Central ha roto la dinámica del litoral provocando pérdidas de playas, dunas y estuarios; tras el cierre serán necesarias labores de recuperación de estos espacios.

subsectores petroquímico, sidero-metalúrgico y energético, y transformando a la comarca del Campo de Gibraltar en unas de las zonas industrialmente más potentes de Andalucía. Al mismo tiempo, señalan que la conversión del puerto de Algeciras, cuyo crecimiento fue a la par que el desarrollo de la industrialización, en un nudo fundamental de la red del tráfico marítimo, de mercancías y personas y como punto principal de descarga de la materia prima necesaria (petróleo, carbón, gas natural, acero...) para el funcionamiento de la industria pesada instalada en la zona, ha actuado como elemento aglutinador de actividades industriales y comerciales, contribuyendo a una cierta polarización y especialización productiva de la comarca.

A partir de este desarrollo industrial, el notable dinamismo ligado a las instalaciones portuarias y la presencia de grandes industrias en la Bahía de Algeciras son los rasgos distintivos que han caracterizado al sector secundario en el territorio. También se reconoce que la existencia de estas grandes industrias ha tenido un efecto tractor sobre la economía de la Comarca, tanto por el gasto de los salarios generados por esta industria como por las interrelaciones creadas por la inversión de la misma en la adquisición de bienes y servicios que producen otras empresas y que ha servido para impulsar y mantener la actividad de numerosas PYME locales. Este destacado núcleo industrial existente en el territorio es uno de los activos a tener en cuenta como posible elemento que puede contribuir y ayudar en la futura recuperación económica y social de la zona tras el cese de actividad de la Central Térmica de Los Barrios.

Sin embargo, y a pesar de la gran industrialización existente en la zona, los agentes resaltan la gran influencia que ha ejercido la presencia de esta Central Térmica en la economía del territorio y el significativo impacto que podría producir el cierre de dicha instalación. Al impacto directo sobre el empleo (pérdida de puestos de trabajo del personal que trabaja directamente en la instalación, ya sea de plantilla o de subcontratas), señalan el que se podría producir de manera indirecta o inducida en muchas empresas del sector cuya actividad está subordinada al funcionamiento de la instalación; otros problemas descritos por los agentes y que, probablemente estén asociados al cese de actividad de la central, son la disminución de población ante la falta de alternativas laborales, sociales y económicas. Otro aspecto que preocupa a los distintos agentes del territorio es la posible pérdida de capacidad de generación eléctrica y que esto dificulte la instalación de nuevas industrias o empresas que necesiten una red de abastecimiento eléctrico solvente para su actividad. En este sentido, es importante indicar que la eventual autorización de cierre de la central térmica de Los Barrios no pondría en riesgo el abastecimiento, ya que las autorizaciones de cierre cuentan con un informe de Red Eléctrica de España sobre los efectos de dicho cierre en el sistema eléctrico, de modo que este solo es autorizado si no tiene una incidencia significativa en la seguridad del sistema ni en la garantía de suministro eléctrico.

Otras debilidades del sector que impiden el desarrollo de nuevas propuestas industriales, y que han sido especialmente reflejadas en los cuestionarios enviados por los agentes participantes, hacen referencia a la excesiva burocratización del sistema que hace que a la hora de establecer una nueva actividad productiva sea necesario realizar una gran cantidad de trámites administrativos, al alto coste de la energía y del suelo industrial que hacen a la zona del Convenio poco atractiva para el asentamiento de nuevas empresas, y a la desventaja competitiva existente con otros territorios cercanos (Gibraltar, Marruecos e incluso Ceuta) que poseen una fiscalidad mucho más favorable de cara a los posibles inversores. Además, el tejido empresarial existente, caracterizado por la escasa diversificación (con predominio de PYMES), por la escasa vocación emprendedora y por la falta de iniciativa del sector empresarial privado, limita el desarrollo de proyectos generadores de iniciativas económicas alternativas a la actividad de la central térmica y, al mismo tiempo, con capacidad para crear empleo a largo plazo y de calidad.

En función de estos condicionantes del territorio y ante los posibles efectos negativos que puede acarrear el cierre de la central térmica, como medidas reactivadoras de la actividad económica los agentes proponen impulsar el desarrollo de iniciativas industriales que ayuden a diversificar la economía del territorio, apoyándose en las fortalezas existentes y aprovechando sus oportunidades, y que permitan un desarrollo sostenible, la dinamización de la zona, la generación de empleo, tanto directo como también de actividad indirecta e inducida, y la reutilización del trabajador profesional con experiencia en el sector existente en la zona

Debido a la localización geográfica estratégica de la zona afectada y sus condicionantes climáticas, entre las propuestas más comentadas por los agentes destacan aquellas basadas en las energías renovables y, en concreto, en aquellas que permitan una explotación de los recursos endógenos disponibles (sol, viento, mar, biomasa...); en especial sobresalen aquellas que están relacionadas con la instalación de parques solares fotovoltaicos y eólicos (beneficiándose de la gran cantidad de horas de luz y vientos que se dan en la zona y de la disponibilidad de terrenos una vez se desmantele la central), con la generación de hidrógeno verde¹¹, con el aprovechamiento de la biomasa agrícola/forestal y de las mareas¹² para la generación de energía o con la hibridación de plantas de energía renovable capacitadas con tecnología síncrona y gestionable. Este sector ofrece buenas perspectivas de progreso y evolución en la

¹¹ La generación eléctrica renovable incentivaría la instalación complementaria de una planta de generación de hidrógeno verde con el fin de gestionar los excesos de energía producida por la generación renovable y potenciando la eficiencia de la gestión energética. Además, la zona resulta idónea para ejecutar un proyecto de este tipo, dado que cuenta con las infraestructuras de conexión y las instalaciones de captación y desmineralización del agua necesarias, además de estar rodeada de industrias grandes consumidoras de energía y cercana a zonas portuarias.

¹² Esta zona, debido al estrecho de Gibraltar, tiene fuertes corrientes en una misma zona y con velocidades muy constantes que pueden ser utilizadas para la generación de energía eléctrica (energía mareomotriz y undimotriz).

comarca basándose en la experiencia acumulada de proyectos anteriores, en la existencia de un tejido productivo y empresarial sólido y relativamente resistente a la crisis, en la disponibilidad, como ya se ha dicho, de recursos (insolación, viento, biomasa), en la potencialidad del territorio en cuanto a generación eólica *offshore* y en la existencia de instalaciones capaces de abordar la fabricación y ensamblaje de componentes de gran tamaño para este tipo de instalaciones (astilleros y puertos)¹³.

Al mismo tiempo, además de aportar productos de valor añadido, generar empleo de media y alta cualificación (no sólo empleo directo durante la fase de construcción y operación y mantenimiento, sino también actividad indirecta e inducida), de impulsar la llegada de empleo joven y de lograr los objetivos de la descarbonización del sistema hacia una producción de energía limpia y sostenible, el desarrollo de este tipo de proyectos, especialmente teniendo en cuenta los sectores profesionales predominantes en la zona afectada y su profunda industrialización, permitiría la creación de sinergias con agentes industriales ya presentes en el territorio y fomentaría la instalación de otras iniciativas industriales en la zona al garantizar las necesidades energéticas de ambas y, por tanto, ayudarían a dinamizar la economía del territorio. A su vez, el desarrollo de estas instalaciones facilitaría el florecimiento de una industria asociada y auxiliar relacionada con el montaje, la reparación y la distribución de componentes.

Otro subsector identificado por los agentes con posibilidades de tener importancia en el futuro desarrollo del territorio es el relacionado con la industria agroalimentaria. Este, a pesar de haber ido perdiendo relevancia en el tejido empresarial del territorio, de estar poco diversificado (un gran porcentaje de la Industria de la Alimentación se concentraba en el procesado de productos de panadería), de tener baja adaptación a las nuevas tecnologías y, en general, de presentar escasa actividad económica, tiene posibilidades de crecimiento y de ser relevante en la reactivación económica de la zona; para ello, y valiéndose de la experiencia agroindustrial existente, es necesario realizar un mayor aprovechamiento de las producciones artesanales y tradicionales, a las que se podría conferir un mayor valor añadido fomentando la creación de empresas transformadoras locales.

Apoyándose en la dotación de recursos naturales endógenos disponibles en el territorio (agua, recursos minerales en canteras, corcho, madera, etc.), otro de los subsectores del sector secundario que presenta oportunidades y potencial de evolución es el relacionado con la industria vinculada a la explotación racional y sostenible de estos recursos, de tal manera que se concilie crecimiento económico con sostenibilidad ambiental y así pueda preservarse y mantenerse el valioso medio natural existente en la Comarca. Destacan aquellas iniciativas asociadas a la industria del medio ambiente y,

¹³ Además del cercano puerto de Algeciras, la Central Térmica de Los Barrios posee una instalación portuaria propia capacitada para la movilización y exportación/importación de materiales y equipo de gran tamaño, lo que le aporta una ventaja para su reconversión a otra actividad industrial.

en concreto, a la gestión de residuos (recogida, tratamiento, valorización y eliminación de residuos), al tratamiento de las aguas residuales, a la captación, depuración y distribución del agua, y a la bioeconomía.

Por último, por su gran representación en la zona, por su capacidad de generar empleo de calidad, por su internalización y por disponer de altos niveles de I + D + i, el subsector Químico e Industrial es otro de los que puede tener opciones de crecimiento y posibilidades para convertirse en un pilar económico del territorio. Para ello, debe centrar su evolución en el desarrollo de proyectos relacionados con las siguientes áreas estratégicas: 1) la lucha contra el cambio climático y la innovación en el campo de las energías renovables y 2) la economía circular.

En conclusión, los agentes manifiestan que el sector secundario tiene posibilidades de desarrollo, de evolución y crecimiento futuro para convertirse en un motor de la revitalización económica del territorio a partir de la explotación sostenible de los recursos naturales existentes, ya sea para la producción de energías renovables o añadiéndoles valor mediante su tratamiento y/o transformación, del fomento de nuevas iniciativas relacionadas con las nuevas tecnologías y la industria del medio ambiente, o con la consolidación y mejora del tejido industrial ya existente en el territorio, en el que destaca la industria pesada, la química y la agroalimentaria. También resaltan que para poder lograr esto, es importante lograr la participación y coordinación entre las distintas administraciones y aprovechar la experiencia consolidada de las empresas locales y de los profesionales especializados del sector residentes en la zona.

- Sector terciario:

El sector terciario (Servicios y Turismo) es identificado por los agentes implicados en el proceso de participación del Convenio de Transición Justa de Los Barrios como el sector productivo más importante en la economía de la zona, tanto a nivel de empleo generado como en función del número de empresas presentes en el territorio cuya actividad principal está encuadrada en este sector.

El subsector servicios, a pesar de estar caracterizado por la escasez de iniciativa empresarial, por la falta de tradición asociativa y por ser una de las actividades con mayor probabilidad de padecer de manera indirecta los efectos del cierre de la central térmica por la pérdida de producción de empresas cuya actividad principal está asociada al funcionamiento de la instalación, es identificado por los agentes como uno de los sectores con mayores expectativas de crecimiento y uno de los que necesita una mayor potenciación para, por un lado, mantener las condiciones de vida de la población residente y, por otro lado, convertir a la zona en un lugar atractivo para el establecimiento de nuevos pobladores y de empresas.

Entre las posibles iniciativas señaladas como necesarias para lograr un impulso del subsector en la zona destacan aquellas relacionadas con la mejora de los servicios

públicos y de proximidad, con el acceso a servicios de formación y recualificación profesional y con el fomento de servicios de asesoramiento a empresas, especialmente PYMES, en nuevas tecnologías y en las potenciales oportunidades de negocio existentes en la zona.

En especial sobresalen las propuestas vinculadas al desarrollo de las TIC en la zona. Las nuevas formas y formatos de comunicación, el incremento de la dependencia tecnológica, la extensión del comercio electrónico y la evolución hacia una economía basada en el conocimiento y las tecnologías de la información hacen de la economía digital uno de los pilares del futuro desarrollo del territorio. Al mismo tiempo, los agentes consideran fundamental tener en cuenta a las TIC en la revitalización de la zona por ser su presencia cada vez mayor en todos los sectores económicos y, consecuentemente, por incidir positivamente en estos al mejorar su competitividad. Ahora bien, para lograr estimular este crecimiento es importante promover proyectos relacionados con el desarrollo de iniciativas en este campo, impulsar su incorporación en las empresas del territorio y fomentar su estudio y conocimiento a nivel académico.

Otro subsector con posibilidades de evolución, fundamentando en las nuevas estructuras familiares que existen en la actualidad, en la tendencia al envejecimiento de la población residente y en la creciente inquietud por el cuidado de la salud, es el relacionado con la atención sociosanitaria, con la asistencia a colectivos con necesidades especiales (tercera edad, menores...) y con los servicios de la salud y el bienestar. La sólida presencia en la actualidad de este tipo de actividades en la zona, la demanda creciente de este tipo de servicios y el gran potencial económico del segmento del turismo asociado a la salud son factores que reafirman las buenas perspectivas de crecimiento de este subsector en el territorio. Al mismo tiempo, el desarrollo de estas actividades sería una fuente importante de generación de empleo femenino que es uno de los colectivos más afectado por el desempleo en el territorio.

Por otro lado, la excelente ubicación del Campo de Gibraltar y la presencia del Puerto de Algeciras hacen que el subsector de la movilidad y la logística sea considerado como otro activo estratégico y adquiera una especial relevancia como posible recurso a mantener y explotar de cara al futuro desarrollo económico del territorio, tanto por el volumen de actividad económica que genera (particularmente el sector de la logística está experimentando un nuevo auge gracias al desarrollo del comercio electrónico) como, y fundamentalmente, por el potencial que atesora para inducir nuevas actividades económicas relacionadas con la agroindustria o la industria avanzada. Aunque para lograr esto, inciden en la necesidad de mejorar las infraestructuras de transporte existentes.

En cuanto al Turismo, hay que tener en cuenta que, debido a que es una zona fuertemente industrializada y a condicionantes de clima (fuerte viento y habituales nubes de estancamiento en levante), es un subsector poco desarrollado y de poca

representación en la economía del territorio. No obstante, los agentes participantes consideran que tiene grandes posibilidades de crecimiento, y de poder convertirse en un activo significativo en el que sustentar la reactivación económica de la zona, basando este en la puesta en valor y en el aprovechamiento de los recursos endógenos relativamente poco explotados presentes en el territorio, como son el patrimonio natural, cultural y paisajístico (en el que destaca el PN de Los Alcornocales y el PN del Estrecho), en la diversificación de la oferta hacia el turismo de naturaleza, ornitológico, cultural, rural, gastronómico o de aventura y en la mejora de infraestructuras, servicios y equipamientos turísticos existentes (y la creación de otros nuevos). También recalcan que este desarrollo debe ir de la mano de la sostenibilidad ambiental y de la conservación del medio natural.

- Sector cuaternario (conocimiento, Investigación y desarrollo):

Una de las problemáticas que más puede condicionar el desarrollo económico y social del territorio es la falta de formación profesional y el bajo nivel educativo de la población del territorio ya que, consecuentemente, supone un obstáculo para la inserción laboral en la zona, limita el acceso al potencial empleo que se genere con las nuevas iniciativas empresariales/industriales y dificulta el emprendimiento empresarial. Otras dificultades relacionadas con el ámbito formativo que los agentes detectan o indican en sus aportaciones son la escasez de planes de formación y promoción en el autoempleo, la dificultad en el acceso a programas de formación o de recualificación, la baja calidad de dichos programas o la falta de oferta formativa relacionada con las oportunidades laborales existentes en la zona. A esto hay que añadir que aquellos jóvenes que sí poseen un nivel de conocimientos y de cualificación profesional mayor no encuentran en la zona una oferta laboral acorde a dicha formación, por lo que deben emigrar hacia otros territorios con mayores posibilidades profesionales.

Con este problema de fondo, muchos agentes resaltan el gran activo que supone para la comarca del Campo de Gibraltar la existencia de la Universidad de Cádiz, a través del campus de Algeciras, tanto como un medio que puede contribuir a mejorar la formación y la cualificación presente y futura de la población de la zona como por ser un elemento dinamizador económico-social de la comarca atrayendo a estudiantes y profesores. Para ello, debería ampliarse la oferta formativa a titulaciones en áreas de mayor empleabilidad y más acordes a las necesidades laborales existentes en la zona.

Otras medidas propuestas con el objetivo de mejorar, impulsar y fomentar la formación en la zona pasan por el desarrollo de planes formativos concretos y específicos orientados a la potenciación de las áreas de conocimiento con más oportunidades de inserción laboral en el ámbito de la Bahía de Algeciras (como la Industria y el Turismo) y con la creación de nuevas ofertas formativas más atractivas para los jóvenes. Adicionalmente, esto debe complementarse con planes de fomento del empleo y del emprendimiento (incidiendo fundamentalmente en el empleo femenino y de los

jóvenes), impulsando la formación y la recualificación de desempleados con el objetivo de facilitar su reinserción laboral y/o para fomentar el emprendimiento o el autoempleo, y poniendo en marcha iniciativas de colaboración de las empresas privadas existentes en el territorio con la Universidad ya sea mediante trabajos de investigación y/u ofertas de empleo en prácticas.

En definitiva, la Formación Profesional tiene en la actualidad un componente estratégico para el desarrollo económico y social indiscutible. Es el instrumento necesario para el aumento de la competitividad de las empresas y el instrumento decisivo de inserción y progreso profesional, ya que aúna el mundo productivo con el educativo ya sea a través de la formación profesional reglada o a través de la formación profesional para el empleo. Por ello, el enfoque de los colectivos más jóvenes y del personal afectado por el cierre de la Central Térmica de Los Barrios tiene que ir dirigido hacia su formación y el reciclaje de perfiles, maximizando su empleabilidad y considerando las oportunidades de empleo que se crearían con la ejecución de los proyectos considerados en el marco de la transición justa, como puede ser la constante expansión de las energías renovables, las nuevas iniciativas industriales y las propuestas en nuevas tecnologías.

2.2.2.1. Principales conclusiones de las respuestas al cuestionario

El proceso de participación pública ha servido para determinar la gran influencia que ha ejercido la presencia de la Central Térmica de Los Barrios en la economía del territorio, para definir el significativo impacto que podría producir el cierre de dicha instalación y, al mismo tiempo, para identificar aspectos de la caracterización del territorio, a los que no era posible acceder simplemente con la información estadística disponible, ayudando a complementar ésta y permitiendo resaltar puntos clave sobre los que hay que centrar el desarrollo y la futura reactivación económica del territorio.

En relación a esto, durante el proceso de participación se ha podido identificar una serie de condicionantes que supeditan el devenir de la zona y que, debido a su importancia para el futuro desarrollo económico-social del territorio, es necesario tener en cuenta a la hora de la formulación de alternativas viables para la revitalización de los municipios afectados por el Convenio de Transición Justa de Los Barrios. Entre estos elementos destacan:

- Relación con Gibraltar: el desarrollo económico de la zona (en general de toda la bahía de Algeciras) ha dependido históricamente de las relaciones con la colonia.
- Progresivo envejecimiento poblacional: marcado por la inevitable emigración de la población en edad de trabajar hacia zonas con mayores oportunidades laborales, lo que ocasiona la pérdida de capital humano y, por tanto, impacta en la actividad empresarial de la comarca.

- Bajo nivel educativo, únicamente el 12% de la población residente tiene estudios superiores. Destaca la escasez de formación profesional capacitada para los requerimientos de la nueva industria emergente y para el autoempleo.
- Elevada tasa de desempleo: cercana al 30%, por encima de la provincial y autonómica; sobresalen los problemas de inserción laboral en el sector servicios, en las mujeres y, en general, en la población de más de 45 años. Las empresas establecidas en la zona son compañías maduras que no tienen la necesidad de actualizarse o de invertir en actividades de transformación y modernización de nuevos procesos industriales o servicios, por lo que no beneficia a la creación de empleo.
- Zona de alta contaminación y degradación ambiental motivada por la alta industrialización existente.
- Economía poco vertebrada: en la que sobresalen el sector servicios y que se caracteriza por un bajo nivel de asociacionismo, por la escasez de emprendimiento y de iniciativa empresarial, por la falta de aprovechamiento de los recursos existentes y por un tejido empresarial poco diversificado, con escasa inversión tecnológica y formado principalmente por empresas de servicios de pequeño tamaño o autónomos y, por tanto, poco generadoras de empleo.

Del mismo modo, se señala que el cierre de la central térmica no sólo va a tener un impacto sobre el posible empleo directamente dependiente de la instalación (personal de plantilla y de subcontrata empleado), sino que también podría repercutir de manera indirecta o inducida en el empleo de empresas cuya actividad principal está íntimamente relacionada con el funcionamiento de la central (transportistas, proveedores, hostelería, pequeño comercio, servicios, educación, etc.).

Para intentar paliar esto, y con el concurso y participación de todas las administraciones implicadas, los agentes creen que es conveniente promover un plan integral de impulso y crecimiento económico-social para el territorio con el que se intente aprovechar las fortalezas y las oportunidades detectadas con el objetivo de convertir al territorio en un lugar atractivo para la inversión empresarial, el aprovechamiento turístico y el asentamiento demográfico. En definitiva, se busca dotar a la zona de un tejido empresarial/industrial productivo capaz de crear empleo y riqueza, partiendo de la valorización, aprovechamiento y explotación de los activos existentes tales como su emplazamiento geográfico, sus recursos endógenos, su fuerte tradición industrial, su patrimonio natural y cultural, sus vínculos con la colonia británica, la existencia de mano de obra cualificada y con experiencia en el sector industrial, la disponibilidad de terrenos industriales, inmuebles y equipamientos municipales infrautilizados o en desuso, las posibilidades de establecer sinergias con los municipios vecinos y entre sectores productivos, los recursos pesqueros, la fortaleza del sector terciario, mediante la

potenciación del sector turístico (actualmente insuficientemente desarrollado) y con el impulso de la formación en las áreas de conocimiento con mayor potencial de empleabilidad futura en el territorio. En relación a esto, una gran mayoría de agentes indican que sería necesario priorizar aquellos proyectos más sostenibles, más efectivos a la hora de crear trabajo de calidad y más viables, evitando con ello dar preferencias a propuestas menos maduras y que presentan más incertidumbres.

En concreto, y teniendo en cuenta la gran importancia de los recursos naturales endógenos disponibles en la zona (sol, viento, recursos minerales...), sobresalen aquellas acciones (basadas en la valoración y explotación de dichos recursos) que intentan ser una alternativa efectiva y real a la tradicional actividad generadora de energía a través del desarrollo de iniciativas medioambientalmente sostenibles¹⁴, limpias, innovadoras y que tengan como objetivo el respeto del entorno y de la salud. Entre las propuestas con mayores posibilidades de desarrollo identificadas por los agentes destacan (según el sector económico de actividad al que pertenece la iniciativa):

- Sector primario: las propuestas con mayores posibilidades de desarrollo están relacionadas con la puesta en valor de los recursos endógenos existentes, con el aprovechamiento de las ventajas que supone la cercanía al puerto de Algeciras, con la diversificación de las producciones agropecuarias, con el fomento de la agricultura y ganadería ecológica, con el impulso de las actividades pesqueras y con el establecimiento de sinergias con el subsector de la industria agroalimentaria de transformación.
- Sector secundario: entre las iniciativas industriales identificadas destacan las vinculadas a la generación de energías renovables a partir del aprovechamiento de los recursos endógenos existentes (sol, viento, biomasa forestal, mareas...), las relacionadas con la industria agroalimentaria de transformación, las ligadas a la industria del medio ambiente o las asociadas a la consolidación y mejora del tejido industrial existente (industria pesada y/o química).
- Sector terciario: dentro del subsector servicios se diferencian distintos tipos de iniciativas; por un lado, aquellas que intentan mejorar la vida de los ciudadanos mediante una remodelación de las infraestructuras de servicios existentes y, por otro lado, las que buscan potenciar opciones de negocio ya existentes y poco explotadas como las TIC, la atención sociosanitaria y de salud, y/o la logística. En cuanto al subsector turístico sobresalen aquellas propuestas que persiguen la valorización de los recursos naturales y culturales existentes con el objetivo de

¹⁴ Hay que tener en cuenta el contexto ambiental en el que se encuentra la zona, con una gran degradación ambiental en comparación con el resto del territorio andaluz; se trata de una zona altamente industrializada y altamente contaminada, con un gran impacto ambiental.

diversificar la oferta hacía el turismo sostenible de naturaleza, cultural, rural, gastronómico o de aventura.

Aparte del desarrollo de estas iniciativas potencialmente generadoras de empleo y reactivadoras de la economía, los agentes consideran fundamental acompañarlas con otras medidas encaminadas a mejorar la formación de la población para así aumentar sus posibilidades de inserción laboral, a promover la iniciativa y el emprendimiento empresarial, a impulsar el asesoramiento profesional a PYMES y autónomos en la creación de empresas y en la búsqueda de financiación y ayudas económicas, y a fomentar el cooperativismo y el trabajo asociado con el que poder acometer proyectos de mayor envergadura y más competitivos. También consideran interesante el fomentar la inversión tecnológica, ya que esta podría generar una ampliación en la formación de los empleados, así como la captación de talento nuevo, dispuesto a ofrecer su formación y conocimiento.

Todo ello debería contar con la participación de todas las administraciones públicas implicadas (estatal, autonómica y local) y estar apoyado con líneas de ayudas, con bonificaciones fiscales y con un apoyo financiero suficiente para alentar a la iniciativa empresarial y con el que poder subvencionar los proyectos viables identificados.

Al mismo tiempo, y con el fin de hacer más atractivo el territorio y favorecer la implantación de nuevas empresas o iniciativas económicas en la zona, los agentes consideran interesante intentar reducir los trámites administrativos y los plazos necesarios para establecer una actividad productiva, abaratar los precios del suelo industrial para poder atraer a una parte del tejido productivo existente en Gibraltar, donde los terrenos son mucho más caros, y efectuar inversiones para la adecuación de las infraestructuras viarias, digitales e industriales existentes. Relacionado con esto, los agentes indican que la modernización de los espacios productivos existentes, haciéndolos más sostenibles y resilientes, y la creación de nuevos espacios industriales y comerciales se constituyen como elementos imprescindibles para poder facilitar el desarrollo económico sostenible de los municipios y para asegurar una industria productiva y competitiva, ya que permitirá posicionar a los distintos municipios en condiciones de ofrecer emplazamientos de calidad dentro de su término a iniciativas empresariales, que de otro modo se desarrollarían fuera de los mismos alrededor de otras áreas industriales y de servicios mejor dotadas, y posibilitándoles fijar población, empresas y, por consiguiente, renta.

En relación a otras infraestructuras presentes en el territorio los agentes resaltan que, a pesar de que en los distintos municipios se han ido realizando diversas inversiones con el objetivo de mejorar su visión exterior, aumentar la calidad de vida de sus habitantes

y desarrollar los servicios de proximidad¹⁵, sería conveniente impulsar un plan financiero donde se tenga en cuenta la instalación, creación y mejora de otras infraestructuras de cara a que se ajusten al crecimiento y necesidades de la comarca y cuyo objetivo sea aportar un mayor valor a cada uno de los municipios y promover la instalación de nuevas empresas en la zona. Entre las medidas propuestas, las más mencionadas son:

- Creación de nuevas infraestructuras de generación renovable y mejora de las ya existentes: considerando que el campo de Gibraltar es un importante punto de demanda de electricidad, mediante la mejora de las instalaciones presentes y con el despliegue de otras nuevas se contribuiría a la reducción de la huella de carbono de la comarca.
- Ampliación de infraestructuras para la generación de hidrógeno: mejorar las infraestructuras existentes para implementar nuevas oportunidades de generación de hidrógeno contribuirá al desarrollo de la industria de la zona como también a los usuarios finales que se beneficiarían en los ámbitos de la movilidad sostenible, del suministro de energía y en su aplicación a la industria de materias primas.
- Instalación de edificios empresariales que cuenten con tecnología en eficiencia energética atrayendo de esta manera a potenciales compañías con la reducción de la tarifa eléctrica.
- Creación de un carril bici que conecte los municipios de Algeciras, Los Barrios, San Roque, La Línea de la Concepción y Gibraltar y facilite la movilidad de los habitantes y sus posibilidades de desplazamiento para trabajadores y jóvenes.
- Mejora de la red eléctrica existente aumentando su estabilidad, incrementando la potencia de cortocircuito del nudo, la inercia de la frecuencia y dando la posibilidad de regular energía reactiva y control de tensión.
- Mejorar y aumentar las redes de depuración de aguas residuales.
- Dotación y mejora de infraestructuras de servicios comunes, tales como sistemas de recogida y tratamiento de residuos, sistemas e instalaciones de seguridad y contra incendios, proyectos de revitalización y puesta en valor de zonas verdes, inversiones que doten de una imagen corporativa al espacio, zonas comunes que

¹⁵ Por ejemplo, el municipio de los Barrios ha estado invirtiendo en la mejora de los asfaltados, construcción de parques y mejoras sobre tramos del paseo marítimo; el Ayuntamiento de la Línea de la Concepción ha adquirido una alta cantidad de fondos que se quieren destinar en el saneamiento o en la instalación de infraestructuras deportivas o culturales; el municipio de San Roque también ha puesto en marcha inversiones dirigidas a la construcción de residencias de mayores, creación de zonas recreativas y la habilitación de los senderos.

faciliten las relaciones entre las empresas instaladas, espacios dedicados a emprendedores, infraestructuras logísticas, sistemas e instalaciones soporte a soluciones de movilidad sostenible y dotación y mejoras en el sistema viario: como mejoras de pavimentos, accesos, aparcamiento, ordenación del tráfico, entre otros.

- Aumentar la frecuencia y servicios en la red de transporte público colectivo interurbano en el arco de la Bahía de Algeciras
- Desarrollo de una red de tranvías intermetropolitanos que comuniquen Algeciras, Los Barrios, San Roque, La Línea de la Concepción y Gibraltar.
- Renovar la infraestructura (polígonos industriales existentes), los equipamientos y los servicios para el desarrollo de actividades industriales para hacerlos más atractivos y operativos y favorecer con ello la implantación de nuevas empresas. Destaca la necesidad de establecer centros de emprendimiento y asesoramiento (coworking) de emprendedores y empresas.
- Fortalecimiento y modernización de la infraestructura ferroviaria existente para transformarla en una red de altas prestaciones para mercancías, ya sea creando un ramal de conexión con el área industrial de Palmones y San Roque o estableciendo mejoras en el funcionamiento de las líneas de cercanías, en la conexión con Málaga (corredor del mediterráneo), Jerez y Madrid, y en la línea Algeciras-Bobadilla.
También sería necesario realizar una actualización de la red ferroviaria del Puerto de Algeciras, electrificándola y mejorando la conexión de ésta con otras industrias y con otras terminales portuarias, de este modo se evitaría la pérdida de competitividad que está sufriendo frente a otros puertos que cuentan con esta facilidad de transporte intermodal (Barcelona, Valencia o Sines).
- Mejorar las redes de comunicación viarias incidiendo principalmente en la modernización de las carreteras a nivel comarcal (por ejemplo, la antigua carretera CN340 entre Algeciras y Vejer de la Frontera), en la mejora de la conexión entre los polígonos de Palmones y Guadarranque (construcción de un puente sobre el río Guadarranque), en la terminación del tramo de la autovía Algeciras-Tarifa, en la descongestión de la AP7 y en la creación de una ronda de circunvalación.

En definitiva, como se ha podido ver, el cierre de la central térmica, aunque probablemente pueda conllevar unos efectos negativos en el corto plazo en la estructura socioeconómica de la zona delimitada en el Convenio de Transición Justa, también puede traer consigo un sinnúmero de oportunidades que incentiven y generen empleo en la zona mediante el desarrollo de nuevos proyectos e iniciativas productivas.

Para ello, es necesario que se definan escenarios estables, predecibles y competitivos para esta área geográfica, basados en la economía circular como oportunidad de empleo, en promover la presencia de empresas tecnológicas que den prioridad al capital humano pudiendo con ello atraer a jóvenes talentos, en fomentar el desarrollo e inversión en innovación y en tecnologías verdes haciendo del territorio una zona puntera en energías renovables y sostenibles, en considerar la digitalización y el aprovechamiento ambiental como ejes para el desarrollo de la zona y en favorecer la formación necesaria para hacer frente a las necesidades del futuro, al objeto de asegurar nuevas oportunidades de empleo en el territorio afectado.

Por último, y debido a la corriente de transición ecológica y transformación digital promulgada a nivel europeo y que mediante el desarrollo de estos Convenios de Transición Justa se pretende conseguir, destacan las propuestas que pretenden realizar una transformación de la industria productora tradicional de energía hacia la generación de energía renovable. En este sentido los agentes consideran que la hibridación de las plantas de generación de energía renovable para la producción energética a través de fuentes limpias, integrando los sistemas de almacenamiento y producción de hidrógeno, podría aportar un valor indudable a la economía de la zona, al mismo tiempo que contribuiría en la generación de empleo directo altamente cualificado, en aumentar la seguridad y la independencia energética del sistema eléctrico, en impulsar la inversión en desarrollo de nuevas tecnologías en el eje de la descarbonización y la transición ecológica, y en mejorar las oportunidades de crecimiento e innovación de las compañías ya instaladas en el perímetro local.